



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1573] [11L/5300-1574] [11L/5300-1575] [11L/5300-1576] [11L/5300-1577] [11L/5300-1578] [11L/5300-1579]
[11L/5300-1580] [11L/5300-1581] [11L/5300-1582] [11L/5300-1583] [11L/5300-1584] [11L/5300-1585] [11L/5300-1586]
[11L/5300-1587] [11L/5300-1588] [11L/5300-1589] [11L/5300-1590] [11L/5300-1591] [11L/5300-1592] [11L/5300-1593]
[11L/5300-1594] [11L/5300-1595]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1573]

PUNTO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA REDACCIÓN DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTES PARA LA FINANCIACIÓN Y DESARROLLO DE LA TERMINAL FERROVIARIA DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El gobierno de Cantabria y el ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible han acordado cofinanciar la construcción de la estación intermodal del área logística de La Pasiega. Este acuerdo, según informaron ambas partes, se formalizará mediante un convenio de colaboración.

¿En qué punto se encuentra actualmente la redacción del acuerdo de colaboración entre el gobierno de Cantabria y el ministerio de Transportes para la financiación y desarrollo de la terminal ferroviaria de La Pasiega?

En Santander, a 23 abril de 2025.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado no adscrito."